

BRINDA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA ORIENTACIÓN EN TRÁMITES PÚBLICOS ESTATALES [1]



[2]

24 abril

Tras permanecer Morelos en el semáforo de riesgo COVID-19 en amarillo, la Dirección General de Atención Ciudadana informó que continúa brindando orientación a la ciudadanía, con el propósito de dar acompañamiento y asesoría personalizada en trámites públicos estatales.

Además, se cumplen los protocolos sanitarios para que la población sea atendida en tiempo y forma, pero sobre todo, con las medidas de sanidad para anteponer en todo momento la salud de quienes asisten.

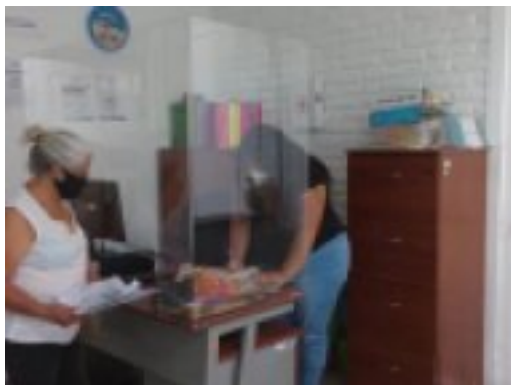
Los interesados podrán acudir a las oficinas ubicadas en Plaza de la Constitución #3, tercer piso en el municipio de Cuernavaca o a través de los teléfonos 777 329 22 00 extensión 1339, 1340 y 1360.

La Dirección General de Atención Ciudadana canaliza las peticiones a las dependencias competentes, otorgando una atención de manera directa y el seguimiento correspondiente.

ResponderReenviar



[3]



[4]

Temas: [Normatividad](#) [5]

Perfiles: [Público en General](#) [6]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6051>

Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/brinda-direccion-de-atencion-ciudadana-orientacion-en-tramites-publicos-estatales>

[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_48_3.jpg

[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_49_4.jpg

[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_50_3.jpg

[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad>

[6] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>